

¿Qué nos dice el Informe de Sistemas de Pago 2026?



Los pagos digitales han adquirido una creciente relevancia en la vida cotidiana de las personas, en un contexto de mayor oferta de medios de pago y de una expansión de la red de comercios que los aceptan.



La red de infraestructuras del mercado financiero en Chile es robusta y se ha ido sofisticando en el tiempo. Algunos mecanismos de negociación presentan oportunidades de desarrollo.



El análisis conceptual sobre stablecoins permite identificar potenciales oportunidades y riesgos, a partir de los cuales se configuran respuestas de regulación internacional.



La agenda de pagos del BCCh priorizará desarrollos de regulación orientados a fortalecer los pagos digitales, regular stablecoins y perfeccionar las infraestructuras del mercado financiero.



Los pagos digitales han adquirido una creciente relevancia en la vida cotidiana de las personas, en un contexto de mayor oferta de medios de pago y de una expansión de la red de comercios que los aceptan.



- Los pagos digitales se han expandido consistentemente año a año, lo que ha sido acompañado por la entrada de nuevos participantes al sistema de pagos y una mayor oferta de servicios a personas y comercios.
- Los pagos directos a través de transferencias electrónicas de fondos se utilizan crecientemente en transacciones cotidianas, aunque su uso como pago a comercios sigue siendo limitado.
- Las tarjetas de prepago mantienen un crecimiento elevado, desde una base comparativamente baja.
- Desde el año 2024 se registran ciertos aumentos en la tasa de fraude con medios de pago digitales, algo más persistente en pagos con tarjetas de débito. Estos desarrollos sugieren redoblar los esfuerzos para contener riesgos de fraude, tanto perfeccionando la regulación como a través de acciones de los proveedores de medios de pago.



La red de infraestructuras de mercado financiero en Chile es robusta y se ha ido sofisticando en el tiempo. Algunos mecanismos de negociación presentan oportunidades de desarrollo.



- La red de Infraestructuras del Mercado Financiero (IMF) en Chile ha evolucionado hacia una mayor sofisticación, permitiendo compensar un volumen creciente de transacciones, tanto provenientes del mercado financiero como del ecosistema de pagos minoristas.
- El nivel de utilización de las IMF de compensación centralizada de las transacciones con instrumentos financieros difiere significativamente entre mercados.
- Factores clave que inciden en esta utilización incluyen, entre otros, a la modalidad del proceso de negociación, la estandarización de los instrumentos y los participantes involucrados.
- Por su parte, los sistemas de negociación de mercados extrabursátiles muestran oportunidades de desarrollo en algunos segmentos.



El análisis conceptual sobre stablecoins permite identificar potenciales oportunidades y riesgos, a partir de los cuales se configuran respuestas de regulación internacional.



- La Ley Fintec confirió al BCCh atribuciones para regular la emisión y el funcionamiento como medio de pago de las denominadas stablecoins.
- En términos generales, las stablecoins son criptoactivos diseñados para mantener un valor estable respecto de una moneda o activo de referencia.
- El diseño específico de las stablecoins incide directamente en sus casos de uso y en los riesgos para el sistema financiero. Las stablecoins que hasta ahora exhiben un mayor crecimiento tienen una naturaleza global, mientras que iniciativas locales son incipientes.
- Las respuestas de la regulación internacional tienden a compartir algunos objetivos, tales como resguardar el sistema de pagos y las funciones de dinero, preservar la resiliencia e integridad del sistema financiero y contener potenciales riesgos macrofinancieros asociados a una eventual adopción amplia.



La agenda de pagos del BCCh priorizará desarrollos de regulación orientados a fortalecer los pagos digitales, regular stablecoins y perfeccionar las infraestructuras del mercado financiero.



- El BCCh publicará en consulta perfeccionamientos a su regulación para fortalecer el Sistema de Pagos Instantáneos disponible en Chile y facilitar su uso como medio de pago a comercios.
- Se publicará en consulta un nuevo marco de regulación para stablecoins que establecerá las condiciones para la emisión en Chile de aquellas que puedan ser utilizadas como medio de pago.
- El BCCh continúa avanzando en el desarrollo de iniciativas regulatorias para ampliar el alcance y efectividad de las IMF; entre ellas, la ampliación del acceso al Sistema LBTR y el fortalecimiento de la gestión de liquidez de entidades de contraparte central.
- El Banco está monitoreando el ámbito y riesgos de algunos modelos de negocio asociados a tarjetas de prepago, y evaluará la necesidad de revisar el marco regulatorio aplicable.

